



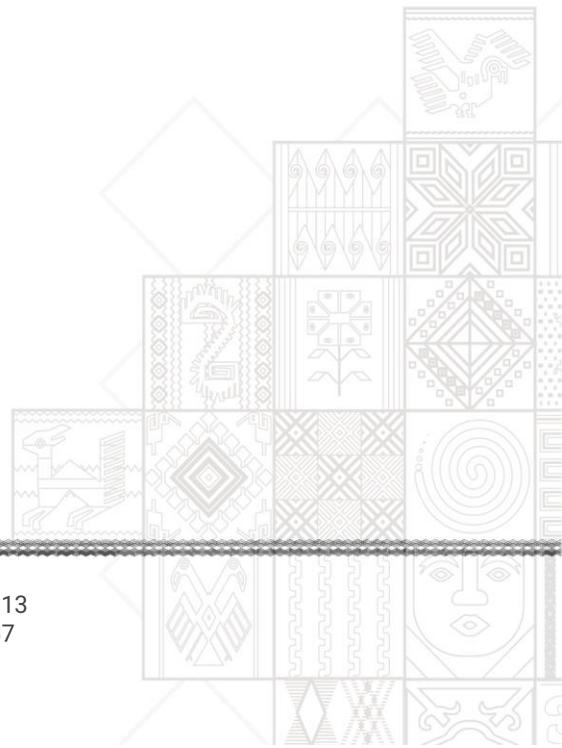
ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



**SERVICIO PLURINACIONAL DE  
DEFENSA PÚBLICA**

**INFORME  
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS  
INICIAL GESTIÓN 2024**

**LA PAZ - BOLIVIA**



## PRESENTACIÓN

La Constitución Política del Estado (CPE), dispone en el Art. 115 que: “I. Toda persona será protegida oportuna y efectivamente por los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos; II. El Estado garantiza el derecho al debido proceso, a la defensa y a una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones”.

En fecha 19 de diciembre de 2013 mediante Ley No. 463 se crea el Servicio Plurinacional de Defensa Pública (SEPDEP), bajo tuición del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional como institución descentralizada encargada del régimen de defensa penal pública de las personas denunciadas, imputadas o procesadas penalmente.

Con referencia al marco legal citado, el derecho a la defensa estatal técnica a cargo del SEPDEP, desarrolla la garantía de toda persona a defenderse dentro de una acción penal desde la denuncia o sindicación, cuya inviolabilidad permite asegurar “todas las garantías necesarias para su defensa”, el juzgamiento dentro de un plazo razonable, por el juez natural, la presunción de inocencia, a la igualdad, el debido proceso, entre otras. Así, dentro del Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, la defensa a todas las personas perseguidas penalmente constituye la garantía como contrapeso ante el poder punitivo del propio Estado.

En el marco de la Ley No. 463, Art. 15 el servicio tiene las siguientes funciones:

1. Informar a la usuaria o al usuario del Servicio, sobre los derechos y garantías procesales y constitucionales que le asisten, en su idioma.
2. Intervenir en todas las etapas del proceso, planteando y defendiendo los actos, las acciones y los recursos correspondientes para asegurar la vigencia plena de los principios procesales, garantías jurisdiccionales y los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado, los Convenios y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos y las leyes que amparen o beneficien a la usuaria o al usuario.
3. Garantizar el derecho a la defensa técnica.
4. Promover prioritariamente la conciliación o la aplicación de la salida alternativa al proceso penal cuando sea permitido legalmente y no exista afectación grave al interés de la sociedad.
5. Luchar contra la retardación o denegación de justicia y la vulneración de derechos de las usuarias o usuarios.

6. Denunciar todo acto de acción u omisión manifiestamente negligente o dolosa, tendiente a generar retardación de justicia en determinada causa procesal a su cargo, así como el incumplimiento de plazos procesales establecidos en la norma penal por parte de la autoridad jurisdiccional o del Ministerio Público, realizando el seguimiento de la misma hasta su conclusión.
7. Realizar visitas semanales a los establecimientos penitenciarios o cualquier lugar en el que se encuentren personas privadas de libertad, informando de ello a sus superiores.
8. Administrar una base de datos para el seguimiento de causas y prestación del Servicio.
9. Generar y emitir información institucional sobre la gestión del Servicio, en forma semanal y mensual, al superior y al defendido.
10. Garantizar la defensa técnica especializada de las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, en coordinación con entidades y autoridades competentes, entre otras funciones que establezca la Ley.

A pesar de sus limitaciones, el SEPDEP brinda un servicio de calidad a los imputados y privados de libertad, enfocándose en grupos vulnerables de la población. En este sentido, y para dar continuidad a los esfuerzos generados, el SEPDEP busca consolidarse como el conductor y promotor de nuevas actitudes en las operadoras y operadores del sistema de justicia penal.

De esta manera, su principal desafío a futuro es proyectar y consolidar la INSTITUCIONALIDAD, entendiéndola que la asignación de recursos se constituye en la base sustancial para consolidar materialmente las políticas del Estado, elevando de esa manera el estándar del servicio de asistencia penal técnica del SEPDEP, bajo los principios de: eficiencia, eficacia, legalidad, transparencia, competencia, responsabilidad, resultados y calidez conforme lo establece el Art. 232 de la CPE. Para esto es imprescindible potenciar las capacidades y destrezas técnicas de los recursos humanos, fortaleciendo el manejo administrativo – financiero, fortaleciendo la imagen y posicionamiento institucional, en el marco del Sistema de Justicia Equitativa.

## **MARCO LEGAL**

Constituyen base legal del Servicio Plurinacional de Defensa Pública:

- Constitución Política del Estado
- Ley No. 1178, de 20 de Julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales.

- Ley No. 463, de 11 de diciembre de 2013, del Servicio Plurinacional de Defensa Pública.
- Ley No. 777, del 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado, que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley No. 004, de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento ilícito e investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.
- Ley No. 341, de Participación y Control Social.
- Decreto Supremo No. 29894 de fecha 07 de febrero de 2009, que establece la Estructura y Organización del Órgano Ejecutivo.
- Decreto Supremo No. 2234, Reglamento a la Ley No. 463.
- Decreto Supremo No. 915, modificación del D.S. No. 29894

## MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico se encuentra dado por su misión, visión y objetivos estratégicos institucionales.

### MISIÓN

Garantizar la inviolabilidad del derecho a la defensa y el acceso a una justicia oportuna y gratuita, prestando servicios de asistencia técnica y defensa penal a toda persona denunciada, imputada o procesada penalmente, carente de recursos económicos y a quienes no designen abogado para su defensa.

### VISIÓN

El SEPDEP, es una institución descentralizada del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJyTI), que presta servicios de defensa penal técnica gratuita, consagrando el Derecho Fundamental a la Defensa como una expresión de justicia, basado en los principios, garantías, valores, fundado en la pluralidad y pluralismo jurídico, conforme establece la Constitución Política del Estado (CPE), Tratados y Convenios Internacionales en materia de Derechos Humanos.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

### Objetivo Estratégico 1:

Fortalecer la capacidad institucional del SEPDEP mediante una gestión transparente, eficiente y efectiva en beneficio de los usuarios.

## Objetivo Estratégico 2:

Asegurar que el SEPDEP preste un servicio gratuito de defensa técnica en procesos penales, a todo imputado carente de recursos, precautelando sus derechos conforme establece la Constitución Política del Estado, así como Tratados y Convenios internacionales.

En este sentido, considerando la normativa vigente, el SEPDEP en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (cuadro 1) se ha estructurado el Plan Operativo Anual para la gestión 2024 estableciendo las Acciones de Corto Plazo, Operaciones y el Presupuesto necesario para el cumplimiento de los objetivos previstos para las Direcciones y Unidades del Servicio Plurinacional de Defensa Pública.

### Cuadro 1. IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES Y ARTICULACIÓN CON LOS RESULTADOS DEL PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL SECTOR JUSTICIA 2021-2025

RESULTADO DEL PSDI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
Resultado 7.1.2.2.1 <b>Se logró una eficiencia en el sector justicia del 80 al 100%.</b>	1. Fortalecer la capacidad institucional del SEPDEP mediante una gestión transparente, eficiente y efectiva en beneficio de los usuarios.	<b>Acción</b> Desarrollo de una gestión eficiente que logre la administración institucional apropiada, utilizando apropiadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.
Resultado 7.3.1.1.3 <b>Se brindó asistencia técnica en materia penal a 75.000 personas imputadas y privadas de libertad.</b>	2. Garantizar que el SEPDEP preste un servicio gratuito de defensa técnica en procesos penales, a todo imputado carente de recursos, precautelando sus derechos y garantías conforme establece la Constitución Política del Estado, así como Tratados y Convenios internacionales.	<b>Acción</b> Patrocinio legal y defensa pública de imputados y privados de libertad.

Fuente: Plan Estratégico Institucional SEPDEP.

Como se puede ver, el cuadro 1, muestra el alineamiento del SEPDEP al Plan Sectorial de Desarrollo Institucional, donde además se pueden observar las acciones estratégicas Institucionales de las cuales se desplegarán las Acciones de corto plazo y de estas las Operaciones que serán las que guíen cada una de las acciones a ser desarrolladas a lo largo de la gestión 2024 como se puede observar en los siguientes cuadros:

## Cuadro 2: RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (A)			ACCIÓN DE CORTO PLAZO (B)		
COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO/RESULTADO ESPERADO
11.7.1.2. 2.1.1.1	DESARROLLO DE UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE LOGRE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL APROPIADA, UTILIZANDO APROPIADAMENTE LOS RECURSOS Y LA PLANIFICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS Y APROPIADAS PARA LA GESTIÓN DEL SEPDEP	11.7.1.2. 2.1.1.1.1	COORDINAR Y ASESORAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA E INSTITUCIONAL DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURIDICA E INSTITUCIONAL
11.7.1.1. 1.2.2.1	PATROCINIO LEGAL Y DEFENSA PÚBLICA DE IMPUTADOS Y PRIVADOS DE LIBERTAD	N°DE USUARIOS/AS DE ESCASOS RECURSOS BENEFICIADOS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y LEGAL	11.7.1.1. 1.2.2.1.1	REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DE LAS 9 DIRECCIONES DEPARTAMENTALES Y LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL SEPDEP	INFORMES TRIMESTRALES CONSOLIDADOS DE LAS OPERACIONES DE LAS OFICINAS DEPARTAMENTALES
			11.7.1.1. 1.2.2.1.2	BRINDAR DEFENSA PENAL PUBLICA GRATUITA DE PERSONAS DENUNCIADAS IMPUTADAS O PROCESADAS PENALMENTE A NIVEL NACIONAL	NUMERO DE ATENCIONES LEGALES GRATUITAS REALIZADAS A PERSONAS DENUNCIADAS PENALMENTE

Fuente: Plan Operativo Anual 2024 SEPDEP.

Como se puede ver, de las dos acciones Estratégicas establecidas en el PEI 2021-2025, para la gestión 2024 se ha delineado tres Acciones de Corto Plazo, las mismas que abarcan el accionar tanto administrativo como Operativo del SEPDEP.

### RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTO VIGENTE

Durante la presente gestión, el Servicio Plurinacional de Defensa Pública cuenta con 96 Servidores Públicos, 91 corresponden a personal permanente y 5 a Consultores de Línea, los mismos que prestan servicio en los nueve departamentos del país, se debe mencionar que durante los siguientes meses se iniciarán los procesos de contratación para 25 consultores de línea, los cuales completarán el equipo de defensores públicos y personal administrativo que requiere el SEPDEP para el cumplimiento de los objetivos de Gestión.

Tipo de vinculación laboral	Cantidad
Personal permanente	<b>91</b>
Consultores de Línea	<b>5</b>
Total	<b>96</b>

Fuente: Talento Humano SEPDEP

El presupuesto inicial otorgado para la gestión 2024 es de **Bs.11.143.675** (Once millones ciento cuarenta y tres mil, seiscientos setenta y cinco 00/100 bolivianos).

### **Plan Operativo Anual 2024.**

El Plan Operativo Anual 2024, aprobado en la presente gestión tiene la siguiente composición:

Tipo de Acción	Cantidad
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	2
<b>Acción de Corto Plazo</b>	3
<b>Operaciones</b>	39

El detalle de las mismas se presenta a continuación.

## Plan Operativo Anual 2024

ACCION DE CORTO PLAZO			OPERACIÓN			INDICADOR OPERACIÓN	UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA
CÓDIGO ACP	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	COD	DENOMINACIÓN	POND		
11.7.1.2.2.1.1.1.1	COORDINAR Y ASESORAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA E INSTITUCIONAL DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE	GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURIDICA E INSTITUCIONAL EFICAZ Y EFICIENTE	11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1	REALIZAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PROCEDIMIENTOS LEGALES AL PERSONAL OPERATIVO DEL SEPDEP	3%	3 CURSOS REALIZADOS	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2	REALIZAR CURSOS DE FORMACIÓN EN ATENCIÓN AL USUARIO Y MANEJO DEL STRESS AL PERSONAL OPERATIVO DEL SEPDEP	1%	1 CURSOS REALIZADOS	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.3	REVISAR, ACTUALIZAR Y PROYECTAR LA NORMATIVA INTERNA VIGENTE PARA SU CORRESPONDIENTE ACTUALIZACION	4%	NORMATIVA REVISADA	ASESORIA JURIDICA DIRECCIÓN DE SUPERVISION Y CONTROL DIRECCION NACIONAL
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.4	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4%	CONVENIOS SUSCRITOS	ASESORIA JURIDICA DIRECCION DE SUPERVISION DIRECCION NACIONAL DIRECCIONES DEPARTAMENTALES
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.5	REALIZAR AJUSTES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE MEDIANO PLAZO DEL SEPDEP DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MJTI	2%	REPORTES REALIZADOS	UNIDAD DE PLANIFICACION
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.6	COORDINAR LA FORMULACIÓN, MODIFICACIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES A CORTO PLAZO DEL SEPDEP	3%	DOCUMENTOS ELABORADOS Y PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE LA MAE	UNIDAD DE PLANIFICACION
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.7	MONITOREAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DEL SEPDEP	3%	SEGUIMIENTO REALIZADO	UNIDAD DE PLANIFICACION
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.8	COORDINAR, ACTUALIZAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR	1%	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES RECIBIDAS	UNIDAD DE PLANIFICACION

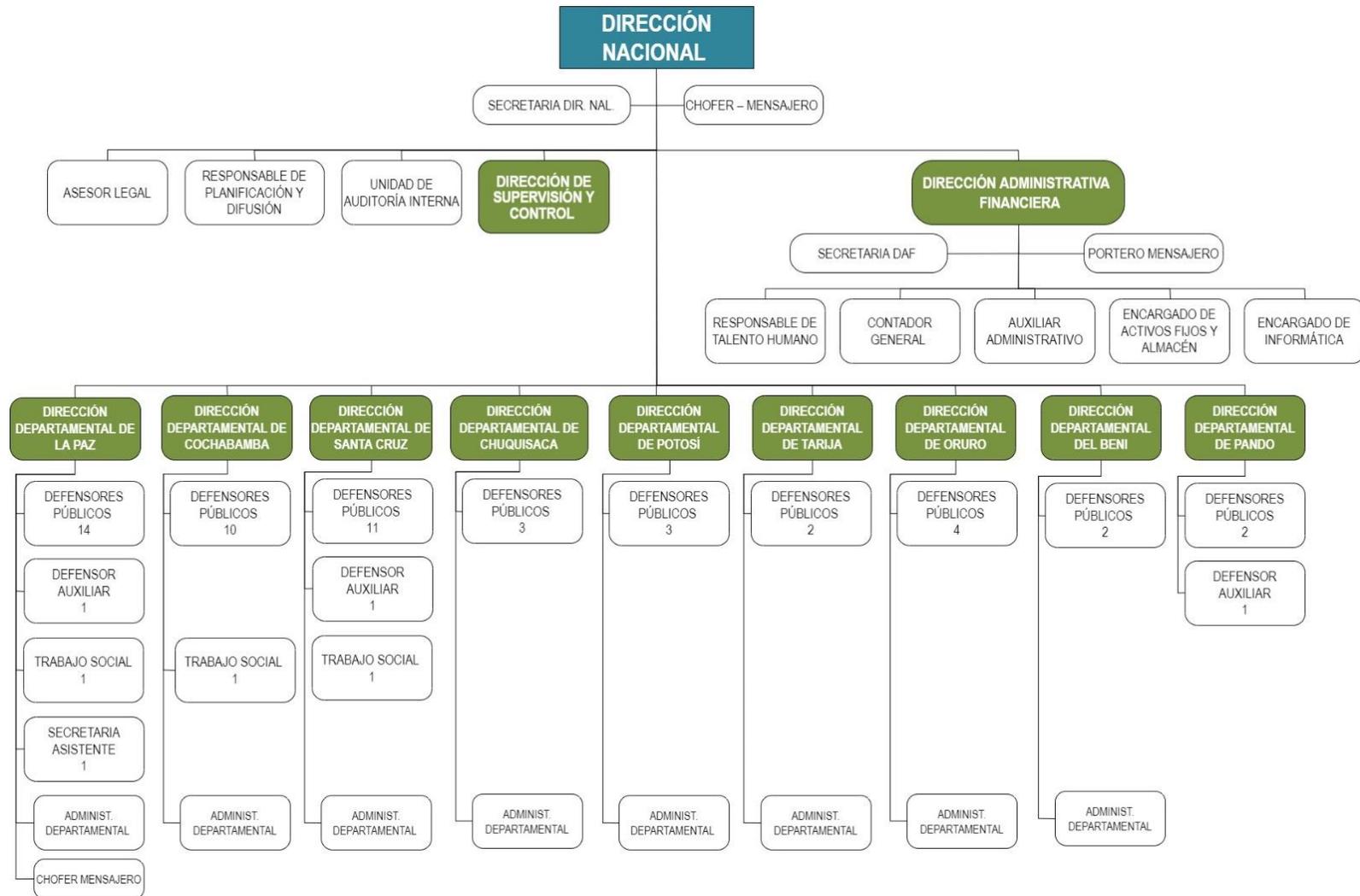
ACCIÓN DE CORTO PLAZO			OPERACIÓN			INDICADOR OPERACIÓN	UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA
CÓDIGO ACP	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	COD	DENOMINACIÓN	POND		
				INSTRUMENTOS DE INFORMACION ESTADISTICA DEL SEPDEP.			
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.9	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES	4%	EJECUCIÓN FINANCIERA/PROGRACION FINANCIERA	DAF
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 0	ADMINISTRAR LA EJECUCION DE LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN	3%	PROCESOS DE CONTRATACION ADJUDICADOS O DESIERTOS / PROCESOS DE CONTRACION PUBLICADOS	DAF
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 1	REALIZAR INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES	3%	INVENTARIOS REALIZADOS	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 2	REALIZAR LA ASIGNACION, TRANSFERENCIA Y DEVOLUCIÓN DE ACTIVOS FIJOS	2%	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES RECIBIDAS	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 3	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y SALVAGUARDA DE ACTIVOS FIJOS	3%	MANTENIMIENTOS REALIZADOS	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 4	REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL ALMACEN DE MATERIALES E INSUMOS	3%	N° DE SOLICITUDES DE INGRESOS Y SALIDAS ATENDIDOS/ N° DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 5	REALIZAR LA SOLICITUD DE PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BASICOS DE LAS INSTALACIONES DEL SEPDEP (NACIONAL Y DEPARTAMENTALES)	3%	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES RECIBIDAS	UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES DIRECCIONES DEPARTAMENTALES
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 6	PROGRAMAR LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES	4%	REPORTES ELABORADOS	CONTABILIDAD
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 7	ELABORAR ARCHIVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEPDEP	3%	ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS	CONTABILIDAD
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 8	ADMINISTRAR LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	4%	N° DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN EN FUNCIONAMIENTO/N	UNIDAD DE INFORMÁTICA

ACCION DE CORTO PLAZO			OPERACIÓN			INDICADOR OPERACIÓN	UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA
CÓDIGO ACP	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	COD	DENOMINACIÓN	POND		
						° DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN CONTRATADOS	
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.1 9	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DEL DATA CENTER Y SISTEMAS INFORMATICOS ACTIVOS	4%	N° DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	UNIDAD DE INFORMÁTICA
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 0	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y SOPORTE TECNICO REFERENTE A TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	3%	Nº DE ACCIONES REALIZADAS / Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE INFORMÁTICA
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 1	GESTIONAR LA DOTACIÓN Y MOVILIDAD DE PERSONAL DEL SEPDEP PARA ADMINISTRAR EL REGISTRO DE PERSONAL	4%	DOTACIÓN Y MOVILIDAD DEL PERSONAL DEL SEPDEP EJECUTADOS/DOTACIÓN Y MOVILIDAD FUNCIONARIA APROBADA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 2	PROGRAMAR Y EJECUTAR LOS PROCESOS DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS	3%	PROCESOS DEL SUBSISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EJECUTADO	UNIDAD DE TALENTO HUMANO
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 3	ADMINISTRACION DEL REGIMEN LABORAL Y DISCIPLINARIO	3%	REGIMEN LABORAL Y DISCIPLINARIO EJECUTADO/NORMATIVA LABORAL ESTABLECIDA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 4	GESTIONAR LAS REMUNERACIONES Y/O COMPENSACIONES	4%	REMUNERACIONES EJECUTADAS/REMUNERACIONES PROGRAMADAS	UNIDAD DE TALENTO HUMANO
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 5	REALIZAR LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL SEPDEP, GESTIÓN 2023	3%	N° DE AUDITORIAS SOLICITADAS POR NORMATIVA VIGENTE	AUDITORIA INTERNA
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 6	REALIZAR UNA AUDITORIA OPERACIONAL A UN PROCESO SUSTANTIVO DEL SEPDEP, GESTIÓN 2023.	3%	N° DE AUDITORIAS SOLICITADAS Y/O REQUERIDAS	AUDITORIA INTERNA
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 7	REALIZAR EVALUACIONES AL CUMPLIMIENTO DE	3%	N° DE SEGUIMIENTO A INFORMES CON	AUDITORIA INTERNA

ACCION DE CORTO PLAZO			OPERACIÓN			INDICADOR OPERACIÓN	UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA
CÓDIGO ACP	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	COD	DENOMINACIÓN	POND		
				RECOMENDACIONES EMERGENTES DE INFORMES DE AUDITORIA EMITIDOS, CON ALCANCE A LA GESTIÓN VIGENTE.		ALCANCE A LA GESTIÓN VIGENTE	
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 8	PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CIERRE DE GESTIÓN PREVISTAS EN CUMPLIMIENTO A NORMATIVA VIGENTE DE LA GESTIÓN.	3%	N° DE ACTIVIDADES DE CIERRE PROGRAMADOS Y SOCIALIZADAS A LA UAI	AUDITORIA INTERNA
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.2 9	APOYAR Y ASESORAR EN LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	5%	CONTRATOS REALIZADOS/CONTRATOS SOLICITADOS	ASESORIA LEGAL
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.3 0	REALIZAR LA ASISTENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LA DIRECCION NACIONAL DEL SEPDEP	3%	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS / RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS	ASESORIA LEGAL
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.3 1	REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DONDE ES PARTE EL SEPDEP	3%	SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE PROCESOS VIGENTES/ PROCESOS JUDICIALES VIGENTES	ASESORIA LEGAL
			11.7.1.2.2 .1.1.1.1.3 2	REALIZAR PROCESOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS RESPECTO A SERVIDORES PUBLICOS, EVENTUALES Y CONSULTORES DE LINEA	3%	PROCESOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS CULMINADOS/PROCESOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS INICIADOS	ASESORIA LEGAL
11.7.1.1.1.2.2.2.1	REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DE LAS 9 DIRECCIONES DEPARTAMENTALES	REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DE LAS 9 DIRECCIONES DEPARTAMENTALES Y LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL SEPDEP	11.7.1.1.1 .2.2.2.1.1	REALIZAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL SEPDEP	40%	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS	DIRECCION DE SUPERVISIÓN
			11.7.1.1.1 .2.2.2.1.2	DESARROLLAR MECANISMOS DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS DEFENSORES PUBLICOS	40%	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES RECIBIDAS	DIRECCION DE SUPERVISIÓN
			11.7.1.1.1 .2.2.2.1.3	ATENDER SOLICITUDES DEL MECANISMO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	10%	SOLICITUDES ATENDIDAS / SOLICITUDES RECIBIDAS	DIRECCION DE SUPERVISIÓN

ACCION DE CORTO PLAZO			OPERACIÓN			INDICADOR OPERACIÓN	UNIDAD ORGANIZACIONAL EJECUTORA
CÓDIGO ACP	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	COD	DENOMINACIÓN	POND		
			11.7.1.1.1 .2.2.2.1.4	DIFUNDIR LOS LOGROS OBTENIDOS POR LOS DEFENSORES PÚBLICOS MEDIANTE PLATAFORMAS DE INFORMACION VIRTUALES	10%	INFORME TRIMESTRAL DE DIFUSION EN PLATAFORMAS VIRTUALES	DIRECCION DE SUPERVISIÓN Y CONTROL PLANIFICACION
11.7.1.1.1.2.2.2	BRINDAR DEFENSA PENAL PUBLICA GRATUITA DE PERSONAS DENUNCIADAS IMPUTADAS O PROCESADAS PENALMENTE A NIVEL NACIONAL	NUMERO DE ATENCIONES LEGALES GRATUITAS REALIZADAS A PERSONAS DENUNCIADAS PENALMENTE	11.7.1.1.1 .2.2.2.2.1	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA PENAL A IMPUTADOS Y PRIVADOS DE LIBERTAD (NUEVOS CASOS INGRESADOS REGULARES)	40%	N° DE ATENCIONES GRATUITAS REALIZADAS	DIRECCIONES DEPARTAMENTALES
			11.7.1.1.1 .2.2.2.2.2	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA PENAL A IMPUTADOS Y PRIVADOS DE LIBERTAD (CASOS DE TURNO)	10%	N° DE ATENCIONES GRATUITAS REALIZADAS	DIRECCIONES DEPARTAMENTALES
			11.7.1.1.1 .2.2.2.2.3	DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA PENAL A IMPUTADOS Y PRIVADOS DE LIBERTAD (CASOS INGRESADOS EN GESTIONES ANTERIORES)	50%	CASOS ATENDIDOS/CASOS GESTIONES ANTERIORES	DIRECCIONES DEPARTAMENTALES

## Estructura Organizacional – SEPDEP





ESTADO PLURINACIONAL DE

**BOLIVIA**

